Barranquilla, marzo de 2024.

Doctora

MARÍA TERESA FERNANDEZ

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Cordial saludo

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **ROSIRIS OROZCO LOPEZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **32.769.303**, para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LOS PROGRAMAS DE ACCESO Y PERMANENCIA DE COBERTURA ACADÉMICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DURANTE LA VIGENCIA ESCOLAR 2024**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **ROSIRIS OROZCO LOPEZ** por valor de **$ 30.000.000,00**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **ROSIRIS OROZCO LOPEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MARCO ANTONIO VENEGAS MERCADO
JEFE DE OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA

Proyectó: Lenny Cuello Escobar, Jefe de la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Revisó: Astrid Arroyo, Asesor de Despacho